

Avanzan trámites para que entren en vigor nuevos TLC (El Financiero 10/01/12)

Avanzan trámites para que entren en vigor nuevos TLC (El Financiero 10/01/12)(Ivette Saldaña) Martes, 10 de enero de 2012 · RATIFICAN TLC CON PERÚ Y CENTROAMÉRICA Las autoridades de México continúan con el proceso formal para que entren en vigor el Acuerdo de Integración Comercial (AIC) con Perú y el Tratado de Libre Comercio Único con Centroamérica, aunque será hasta el 1 de febrero próximo cuando se estima inicie el primero y hasta marzo se presentará el segundo a los Congresos de los cinco países socios. Por ello, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de ayer se publicó la ratificación que realizó el Senado de la República de ambos pactos mercantiles el pasado 15 de diciembre, con lo que se da un paso más, pero aún falta fijar en definitiva la fecha en que entrarán en vigor. Se espera que en marzo Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua pidan a sus Congresos la ratificación del acuerdo. Una vez que esto se logre se definirá la fecha para que opere formalmente el TLC Único, que fue firmado a finales de noviembre de 2011. El presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Juan Carlos Cortés, dijo que aun cuando el libre comercio es fundamental para el país, su gremio estuvo contra el AIC con Perú porque se debió hacer con mucho cuidado para los sectores sensibles. Por eso se pidió que se compensara a los 13 productos más vulnerables; lamentablemente el apoyo no se consolidó, apuntó. En entrevista al término de la firma del Convenio Modificador de Concertación para la Mejora Continua de Prácticas Comerciales, el secretario de Economía, Bruno Ferrari, dijo que la publicación de ayer en el DOF es importante porque permitirá la entrada en vigor de ambos tratados. Con el TLC Único se pretende incrementar las exportaciones de México a esos cinco socios comerciales, ya que actualmente sólo participamos con 8 por ciento del total de las compras al exterior de esos países. México ya tenía tratados con esas cinco naciones, y al unificarse se ampliaron los alcances del pacto. También ayudará a los inversionistas mexicanos, ya que esos países centroamericanos son el cuarto destino de capitales en América Latina, con cinco mil 200 millones de dólares, dirigidos especialmente a telecomunicaciones, alimentos, manufacturas, entretenimiento y energía. Se espera que el AIC con Perú, suscrito en abril de 2011, genere al menos 17 mil nuevos empleos e incremente las exportaciones mexicanas en aproximadamente dos mil 700 millones de pesos, de acuerdo con la Secretaría de Economía.